



"2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN
RESUELVE

Expresar su beneplácito al reconocimiento recibido por el Hospital Provincial Neuquén (HPN) Dr. Castro Rendón como Centro Formador Específico de Nefrología Clínica, Diálisis Peritoneal y Trasplante Renal otorgado por la Sociedad Argentina de Nefrología.



“2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Mediante Resolución N° 01/21, la Sociedad Argentina de Nefrología (SAN) reconoció al Servicio de Nefrología del Hospital Castro Rendón (HPN) de la ciudad de Neuquén como Centro Formador Específico de Nefrología Clínica, Diálisis Peritoneal y Trasplante Renal por 5 años a partir del 24 de febrero de este año.

Con ello, a partir de ahora los residentes de esa especialidad en el Hospital Castro Rendón no necesitarán rendir un examen aparte para obtener su matrícula nacional, ya que contarán con el aval de la Sociedad Argentina de Nefrología y de la Academia Nacional de Medicina.

La evaluación efectuada por el CEAC (Comité de Evaluación, Acreditación, y Certificación de la SAN), verificó que el servicio de Nefrología del Hospital Castro Rendón cumple adecuadamente con los estándares y criterios establecidos por la Sociedad Argentina de Nefrología para convertirse en un Centro Formador.

Carolina Martínez, jefa del servicio de Nefrología del hospital fue nombrada por la SAN como directora del Centro Formador. En declaraciones periódicas manifestó que “esta es la primera vez que se consigue el aval de la SAN y esto significa que los residentes, cuando se reciben, no tienen que hacer ningún otro trámite. Antes de esto le otorgábamos la matrícula de especialista neuquino y ahora van a tener un título avalado por la Sociedad Argentina de Nefrología y la Academia Nacional de Medicina, sin tener que rendir otros exámenes porque ya estamos autorizados. En este momento hay cuatro residentes capacitándose en nuestro hospital que obtendrán su título con este aval”.



“2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

La jefa del servicio consideró positivo el aval otorgado por la SAN. “Esto nos da la posibilidad de re-certificar nuestro título, nuestros años en el servicio tienen mayor valor que el que está trabajando en un centro de diálisis, además el título nos da un mayor reconocimiento nacional al ser un centro formador”.

Cabe destacar que el Hospital Castro Rendón es de alta complejidad y con la residencia en el servicio de nefrología desde hace cinco años, por lo que se cumple con los requisitos para ser un centro formador. Cuenta con servicios como anatomía patológica, biopsia, cirugías, procedimientos de ablación y trasplante. De esta manera, los residentes salen capacitados en Nefrología Clínica, Diálisis Peritoneal y Trasplante Renal.

En el Servicio de Nefrología del Castro Rendón de Neuquén trabajan 8 médicos de planta, 4 residentes, 14 técnicos, 3 enfermeros de diálisis peritoneal, el jefe de enfermería y 1 psicólogo. El servicio funciona de lunes a sábado de 6 a 21.

Dada la trascendencia que reviste contar con capacidad instalada en cada jurisdicción para garantizar un acceso federal a la salud, es que solicito a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.